

MHONU/UNODA/029/2025

Ref: A/RES/79/239

Insumos facilitados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional de Honduras, referentes a los esfuerzos, valoraciones y medidas que se han tomado en el marco nacional respecto a la resolución A/RES/79/239:

A. Esfuerzos en materia de inteligencia artificial en el ámbito militar

En colaboración con otra Secretaría de Estado, se ha desarrollado un vehículo robot, controlado remotamente para operaciones de búsqueda y rescate ante desastres naturales. Además, se está desarrollando un prototipo de dron de ala fija destinado a tareas de reconocimiento y vigilancia básica; aunque estos sistemas actualmente no incorporan inteligencia artificial ni capacidades autónomas, estos desarrollos representan avances significativos en las capacidades técnicas que podrían servir de base para la futura integración de sistemas de inteligencia artificial en aplicaciones relacionadas con Defensa y Seguridad.

B. Valoraciones

Se reconoce el potencial a futuro de integrar la inteligencia artificial en los vehículos de rescate controlados remotamente y drones de ala fija controlados por estaciones en tierra, con el propósito de mejorar su autonomía y eficacia. Se están realizando análisis preliminares sobre las implicaciones éticas, legales y operativas de dicha integración, en conformidad con el enfoque promovido por la Resolución A/RES/79/239, sobre el uso responsable, centrado en el ser humano y conforme al Derecho Internacional.

C. Medidas

En el área de la ciberseguridad, la institución ha implementado dispositivos perimetrales que protegen las redes de datos, mediante el análisis inteligente de tráfico, utilizando algoritmos de inteligencia artificial, para identificar patrones de comportamiento anómalos y detectar amenazas potenciales en tiempo real, fortaleciendo así las capacidades de defensa cibernética. Esta medida es fundamental para proteger las redes y los datos militares en el entorno digital.

Es importante destacar que la institución militar a nivel nacional se encuentra en las etapas iniciales de la exploración y aplicación de la inteligencia artificial en diversas áreas. Se mantiene el compromiso de seguir analizando las implicaciones de esta tecnología y de contribuir al diálogo internacional sobre su aplicación responsable, en línea con los principios y objetivos de la Resolución A/RES/79/239.

D. Conclusiones

1. La Institución ha dado pasos importantes en la exploración y aplicación de tecnologías relacionadas con la inteligencia artificial en el ámbito militar. Aunque en la actualidad los desarrollos están en sus primeras etapas, se han realizado avances importantes en áreas como el rescate y la vigilancia en escenarios relacionados con los desastres naturales, operaciones que requieren una respuesta rápida y monitoreo en tiempo real.
2. En el área de ciberseguridad, se busca fortalecer las capacidades de defensa ante amenazas cibernéticas cada vez más sofisticadas, mediante el empleo de la inteligencia artificial para responder de forma más rápida y eficaz a los riesgos que puedan afectar la infraestructura crítica y la información institucional.